

Santiago, 30 de Abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref: Hecho esencial
Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y debidamente facultada, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy 30 de Abril de 2010 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2009.

Se acordó distribuir aproximadamente el 66.65% de las Utilidades del Ejercicio 2009, correspondiendo a repartir un dividendo definitivo de \$115.- por acción, el que se pagará a contar del día 12 de mayo de 2010 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a dicha fecha en las oficinas de Sercor S.A. ubicadas en Av El Golf 140, Las Condes, Santiago.

Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2010 a la empresa PriceWaterhouseCoopers.

Se procedió a la Elección de los Directores de la Sociedad por el nuevo periodo 2010- 2013.

Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2010.

Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, para el ejercicio 2010.

Se informó la política de Dividendos.

Se informó sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se determinó el diario "Estrategia" para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

COMPAÑÍA CHILENA DE FOSFOROS S.A.
Viviana Horta Pometto
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio
Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica

